



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

**De conformidad a los
Artículos:**

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**



CNR

Centro Nacional de Registros



RESOLUCIÓN DE NEGATORIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN POR INEXISTENCIA

San Salvador, a las catorce horas del día uno de abril de 2019, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **CNR-2019-0065**, presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de: _____ identificado con el DUI número _____, en la que solicita la información siguiente:

“Proporcionar resultados del estudio de Clima laboral realizado en el Centro Nacional de Registros en el año 2018.”

Se envió el requerimiento a la Dirección de Desarrollo Humano y Administración, la cual nos informó lo siguiente: **“Que el resultado del estudio del Clima Laboral del año 2018, no existe, está en proceso de ser generado”**.

- i) Aclarase al peticionario que de no estar de acuerdo con la presente resolución, le asiste el derecho de interponer el recurso de apelación, de conformidad al artículo 72, inciso segundo de la LAIP;
- ii) En referencia a lo respondido por la unidad responsable, no es posible:

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA

Licda. Fátima Mercedes Huevo Sánchez
Oficial de Información

